



N/Rfa. Expte. 17-20	S/Rfa.
UNIDAD: Servicio de Contratación.	
ASUNTO: Solicitud justificación baja temeraria	

**DESTINATARIOS:** Trisacor, S.L., Transportes y Triturados de Murcia, S.L., Arpo, S.A., Riegos Agrícolas, S.L., Constu-Archena, S.L., Avance, S.L., Pyco, S.L. y Serrano Aznar Obras Públicas, S.L.

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, habiendo obtenido el consentimiento expreso de todos los licitadores para continuar con la tramitación del expediente y encontrándose las ofertas presentadas por esas empresas a la licitación del contrato “**COLECTOR CALVO SOTELO DESDE EL CARRIL DE LOS FLORENCIOS AL CASCO URBANO DE BENIEL (MURCIA)**”, en situación de valor anormal o desproporcionado por aplicación de los parámetros fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, les comunico que deberán aportar de forma escaneada y mediante envío al e-mail [contratacionagricultura@carm.es](mailto:contratacionagricultura@carm.es) la documentación que estimen pertinente, justificativa de la baja efectuada teniendo en cuenta que también se ha publicado el cálculo de dichas bajas en el perfil de contratante. **El plazo para presentar la justificación finaliza a las 14:00 horas del 4 de junio de 2020.**

No será admitida la documentación presentada con posterioridad a dicha hora y fecha.

(Documento firmado electrónicamente al margen)  
EL JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACION

27/05/2020 08:12:38

FALCON FERRANDO, JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-194399c-9fe1-164f-11ee-0050569b34e7

